

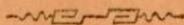
PROYECTO

DE

REFORMA DE LA MENDICIDAD

POR

El Protector del Mendigo.



GRANADA.

Imprenta de LA LEALTAD á cargo de J. G. Garrido.

1886.

HESPERIA
LIBROS HISPANICOS
ZARAGOZA
ESPAÑA

PROYECTO

DE

REFORMA DE LA MENDICIDAD

POR

El Protector del Mendigo.



GRANADA.

Imprenta de LA LEALTAD á cargo de J. G. Garrido.

1886.



EL MENDIGO.

I.

AL tomar la pluma para trazar la *mendicidad*, sentimos carecer de elocuencia, tan común hoy entre nuestros compatriotas, y que tanto penetra en el alma de los que escuchan ó leen los escritos de un buén orador. Empero animados por el deseo del bién común, emprendemos la obra de consignar un pensamiento que hace años germina en nuestro cerebro, y que juzgamos es de algún interés en las actuales circunstancias.

Deseamos extirpar la *mendicidad*, y deseamos el bién común; deseamos moralizarla sin dureza, sin hacer derramar amargas lágrimas al desgraciado. No juzgueis sin escucharnos; no nos negueis unos minutos de atención: si nada hallais digno de aprecio, ocultaremos nuestro dolor por no haber acertado á mover los corazones por falta de pericia.

Dos consideraciones debemos hacernos antes de entrar en materia. La primera, que en España, á pesar de la extraordinaria pobreza que de continuo nos acosa, nadie perece de hambre, como sucede en otras naciones opulentas.

Y la segunda, que esta felicidad relativa, es debida, á no dudarlo, al generoso corazón de nuestros compatriotas. Si esto sucede, siendo la limosna entregada ciegamente, y mal administrada por parte de los que la reciben, ¿qué resultados no podrá dar el día que sea bién administrada? Porque hay que tener en cuenta, que el pobre desconoce las reglas de verdadera economía. En las sucintas explicaciones que al final daremos, para conocimiento del público, se verá que sin más sacrificios que los que hoy se hacen á favor del pobre, podrá extirparse la *mendicidad*, cáncer social que amenaza devorarnos, si no le oponemos un dique.

Todo el que concibe una idea, debe meditarla, si desea comunicarla á sus semejantes: la meditación lleva al estudio, el estudio al conocimiento, y el conocimiento no es otra cosa que el haber fijado nuestra atención sobre un punto, haciéndonos, por último, dueños de lo que buscamos. Por este motivo empezaremos á dar una idea de las costumbres del mendigo. ¿Cómo podríamos atender á sus necesidades si las desconocemos?

La palabra *mendigo* debe considerarse como genérica, y aunque las costumbres que vamos á referir son las del pordiosero, no queda olvidada ninguna clase de esta especie, como observareis al final. Si

esto no fuera bastante, estamos prontos á pintar las angustias, las virtudes y defectos de otras clases sociales: y si nuestros compatriotas sienten sus corazones conmovidos por la verdad, que es la que guía nuestra pluma, ofrecemos nuestras débiles fuerzas para satisfacer su justa curiosidad.

II.

La educación, es, á no dudarlo, la gran reformista del hombre. Si nos detenemos á examinar el contingente que llena nuestras cárceles y presidios, lo veremos demostrado: es muy corto el número que resiste á una educación bién cimentada, y os diré como de paso, porque no es posible otra cosa, que si vemos salir de familias bién acomodadas y virtuosas, hijos viciosos y malvados, por una parte es un fenómeno, y el fenómeno nunca puede constituir una regla, y por otra, que no siempre una buena familia es entendida y asídua para educar hijos.

En el mundo, en el continuo trasiego de la vida, no puede decirse tal familia, ni tal clase de hombres son unos malvados; y si bién las inclinaciones del mendigo es el ócio y la abyección, al través de estos fatales vicios se descubren virtudes, que por groseras que sean las envolturas que las cubren, son siempre virtudes.

Triste es tener que pintar los vicios, los crímenes, las groserías de una clase que se desea proteger; pero no hay remedio, la verdad ante todo.

Las trazas de que se vale el pordiosero para despertar la compasión, y alcanzar con estas más limosna, son las cojeras fingidas, y muchas enfermedades asquerosas, producidas por la aplicación de determinados tópicos.

Largo sería enumerar tanto defecto, tanta crápula.

Recordamos que en una de las mejores capitales de España, hace años, un mendigo, asqueroso por sus llagas, se hacía trasportar al sitio más público. Lo repulsivo de su enfermedad, la resignación y dulzura de sus palabras, conmovían á los transeuntes, recogiendo por este medio cantidades fabulosas. Las almas piadosas le hallaban semejanza con el santo Job. Un día que con más plañidero acento decía: «*Libreos Dios, hermanos míos, de semejantes sufrimientos,*» un transeunte descargó un garrote sobre las espaldas del tullido de las llagas.—«Malvado, hipócrita, embustero, embaucador, mucho tiempo y por muchas partes te he buscado; hoy por fin la casualidad me depara el castigarte.»—El pobre, con gran admiración del público, huyó precipitadamente del que le perseguía: era el tal mendigo un verdadero criminal.

Si nos tomásemos el trabajo de averiguar donde aprendieron tantas maldades, muchos de los desgraciados que han pagado en el patíbulo con su vida los crímenes que durante ella cometieron, tal vez nuestro rostro se enrojeciera de vergüenza: si aca-

llando nuestro orgullo diéramos lugar á la sana razón, nos pondría ante los ojos el descuido de las clases acomodadas, por el olvido en que dejan lo que tanto á todos nos conviene, cual es el atender á moralizar al pueblo. Sirva el siguiente caso de modelo.

Un criminal, al prepararse para marchar al patíbulo, refirió con los ojos arrasados en lágrimas, lo que en pocas palabras os trasladamos.

«Perdí á mis verdaderos padres en la primera infancia: ignoro si eran buenos ó malos, no recuerdo su cariñoso beso: un ciego me recogió, apellidándome su hijo, sirviéndole yo de lazarillo en las muchas correrías que hicimos por la mayor parte de España. Era el ciego hipócrita con las gentes de clase elevada, muy embustero, y estoy por decir, casi poético y novelista para la invención de historias, al paso que, en los ventorrillos de las sierras que atravesábamos se mostraba bién á las claras era artero y malvado. Entre las lecciones de mi postizo padre, y las que aprendía de las gentes que frecuentan los solitarios ventorrillos, siendo aún muchacho, me impuse en toda clase de maldades.

»Un dia, la muerte vino en busca de mi protector. Nos hallábamos en un ventorrillo, muy próximo á fragosos bosques, y lo que en un principio tomé por una desgracia, unos amigos me hicieron comprender era para mí una fortuna, porque jóvenes todos y teniendo identidad de gustos, podíamos dominar la situación, y no había por qué afligirse.

»Pronto perdí los escrúpulos, si es que con el

constante trato del ciego me había quedado alguno: protegidos por el bosque y el ventero, que era nuestro verdadero amigo, cometíamos multiplicados robos; y ¿quién era capaz de detener nuestro brazo, una vez dedicados á tan productiva industria? Es claro, al que resistía, ó el que nos conocía y podía delatarnos le matábamos.»

El bandido hizo una pausa, y como horrorizado de sí mismo, y evocando amargos recuerdos de la juventud y de la infancia, repuso: «Nadie me enseñó á conocer el bién; solo presencié la borrachera, la orgía y el fraude; comer era una necesidad; sostener los vicios ya era preciso; ahí teneis mi desgracia; ahora marchó al suplicio.» Y fijando sus ojos arrasados de lágrimas sobre el crucifijo que le presentaba el sacerdote, añadió, recogiendo su espíritu: «Gracias, Dios mío, yo ignoraba que un inocente, todo un Dios, rescataba á los hombres, muriendo en el patíbulo. ¡Oh consuelo inexplicable, yo también seré rescatado por el Dios de la misericordia!

III.

No quiero referir más negras historias; es preciso decir algo sobre las virtudes del mendigo. Holgazán y virtuoso parece imposible, y sin embargo, estudiadlo bién y hallareis la verdad.

El pobre que vemos siempre sobre la vía pública y que todos conocemos, casi puedo aseguraros no es un malvado; vive entre nosotros, y su único defecto es el tomar el sol en invierno, y el fresco en las tardes de verano, gozando de su libertad, y llamando su ocupación el mendigar. Un amigo nuestro quiso probar á un pobre que diariamente socorría con una moneda de cobre, dándosela un día de oro, y si bién el pobre no lo advirtió en el momento, despues buscó á su protector, y al devolverle el mendigo la moneda, el caballero le dijo: «¿Cómo siendo tan honrado mendigais?»—«Señor, teneis razón, pero si he de deciros la verdad, me produce más la limosna que el trabajar á jornal, única cosa á que yo podría dedicarme.»—Por esto llamo la atención del público repitiéndole, que si la limosna entregada ciegamente nos da en España el grato consuelo de que ninguno de nuestros compatriotas muera de hambre, ¡cuánto mejor resultado nos dará administrada del modo que más adelante indicaremos!

¿No advertís al negar vuestra limosna al mendigo que muy raras veces deja de decir: «Dios os dé salud, otro dia será»? ¿Quién es capaz de adivinar si precisamente en este mismo dia el infeliz carecerá de un alimento sano?

Una pobre mujer tenía á su marido en estado de no poder salir, siendo ella, acompañada de un niño, la que mendigaba; su miseria era tan cierta que hoy podría presentárosla; la infeliz se hallaba en cinta, y si bién sacaba la suficiente limosna para matar el hambre de su marido y de su hijo, en cambio oía multitud de groserías sobre su estado. Llegó el dia de su alumbramiento, y fueron dos gemelas las que recibieron la luz. ¡Qué miseria, Dios mio! Algunas vecinas, tan infelices como ella, la proporcionaron sopas y algunas pequeñas cantidades de vino, mientras ella descansaba en mísero jergón, y sobre el cual, durante la noche, tenían que dormir su marido y los hijos. ¡Ah! yo fuí testigo de que de sus labios no salió la más pequeña imprecación; escuchad sus palabras: «¡Dios mio, dadme fuerzas para resistir tanto como me mandais!»

Un alma caritativa acudió en su auxilio, y queriéndola pagar, por lo menos, una nodriza, la infeliz mujer suplicó le diese á ella lo que buenamente pudiese para alimentarse mejor, porque se sentía con fuerzas para poder lactar á sus hijas: es de advertir, que solo tenía un pecho, pues el otro lo había perdido á causa de una enfermedad. Las fuerzas físicas crecen, porque son fuerzas de vida; el pensamiento, el deseo las aumentan, lo hemos visto; la pobre mu-

jer pudo criar á sus hijas, y cuando la infeliz, colocada en la esquina, mendigaba con sus dos pequeñas en los brazos, y el otro cogido de sus rasgadas y mugrientas sayas, algunos transeuntes decían chocarrerías acerca del engaño de los hijos para alcanzar limosna. Apenábase nuestro espíritu calculando que nadie ciegamente debía insultar á otro, porque si bién es verdad que la limosna ciega da por resultado el que no perezcan de hambre nuestros pobres, las ciegas, es decir, las injustas acriminaciones, exasperan al desgraciado, y no hay razón para abusar del infeliz. Los españoles no somos groseros con el mendigo: tal vez eran extranjeros los que insultaban á la desgraciada mujer.

No es posible hoy nos detengamos más para manifestar las virtudes del pordiosero, aunque tenemos multiplicados ejemplos que poder citar; mas la índole de este escrito exige seamos breves en su expresión.

Después de todo, dijimos en los primeros párrafos, *que la mendicidad* es un cáncer social que debe extirparse, y estamos prontos á sostenerlo, como también á hacer los mayores esfuerzos á fin de comover la sociedad española, para que toda tome parte en la gran reforma social que sobre este punto proponemos, en la inteligencia de que son pocos los sacrificios pecuniarios que á este fin se dediquen, y con ellos llegaremos á alcanzar un bienestar común hasta el presente desconocido.

IV.

El mendigo ama mucho la libertad, prefiere antes que perderla soportar todos los rigores de la miseria: por esto cuando los municipios de las capitales, arrojando de la ciudad á los forasteros, y deseando dar protección á los suyos, ordenan sean todos trasladados al asilo, hemos presenciado escenas desagradables, llantos, súplicas, gritos desgarradores, etcétera.

La libertad perdida, tener una semicárcel por albergue, no disfrutar del murmullo del arroyo, no visitar el casino del pobre.....

Responderéis: amigo, que sufra las consecuencias de su holgazanería. Escuchadnos por piedad y no legueis al olvido, á la indiferencia, cuanto vamos á deciros.

La clase jornalera, á la cual respetamos mucho, porque tampoco nos son desconocidos los afanes, las miserias, sus angustias, los defectos de que adolece y los vicios que la corroen, á la par de los muchos rasgos de generosidad y de virtudes que en medio de su precaria situación presenciarnos, esta clase vive mientras las terribles crisis no azotan á la humanidad; empero llega un dia que por ellas tie-

ne el jornalero que mendigar, y esta fatalidad, aunque pase, siempre deja mala huella, porque el bracero observó que le producía más el ser mendigo que jornalero. ¿Quién será tan virtuoso que allegando más con el descanso, se entregue á una terrible fatiga?

¡Ah! ¿Por qué tanta indiferencia? ¿Por qué tan irreflexivamente se juzga al mendigo? Por otra parte, no me negareis que es muy triste el no tener más camino para aliviar la miseria que el de encerrar al pobre, haciéndole derramar amargas lágrimas.

Creemos, y porque lo creemos de buena fe lo decimos, que el hombre no ha pensado lo bastante sobre este punto.

La nación es una gran familia, y en la familia lo que piensa el que tiene el cargo de sostenerla, es que no se desconozcan los hermanos, que no se rompa el lazo de fraternidad que debe unirlos á todos. Las ideas que sobre este propósito se nos ocurren son inmensas, pero las imponemos silencio, las almacenamos en nuestro entendimiento. Si el átomo, por decirlo así, de idea que derramamos en este artículo, hallára eco en el noble corazón de los españoles, ¡cuánto y cuán grande será todo lo que para extirpar los males que nos afligen podrá practicarse!

El último escollo que presentamos antes de las reglas que á continuación damos, es el de que los mendigos ya muy acostumbrados á pordiosear, viajan mucho. Líbrenos Dios de decir que todos son unos malvados; pero desde luego podemos asegu-

rar que donde pueden existir los vicios más nefandos, los crímenes más inauditos, es en esta clase.

Lóbregos son los rincones por donde se esconden en los despoblados; malísimas las reuniones en los ventorrillos, y poco edificantes sus estancias en las capitales. De estas últimas podemos dar una idea por lo que no ha mucho nos refirió una anciana.— «Dadme, señores, una limosna, decía; es tan grande, tan atroz la miseria, que si no me socorreis tendré que dormir en despoblado, tal vez entre gentes malvadas. ¡Oh! creedme, añadía con voz desgarradora, no tengo una moneda, una sola moneda para pagar el dormitorio.»

Satisfecha la necesidad de la pobre, le suplicamos nos dijera algo sobre la casa de dormir.

«Allá, dijo, en uno de los arrabales, hay una; el dueño de ella tiene un cuarto, cubierto el suelo con paja; entra el que paga, hombres, mujeres, niños; ciérrase la puerta y todos quedamos á oscuras, hasta que la luz del dia apareciendo, abren y nos arrojan fuera. Soy anciana y por esto puedo sin escrúpulo albergarme: lo que allí pasa en la oscuridad no es para referido.»

Pongamos fin á este triste cuadro, y no desmayemos por las proporciones que tiene: meditemos y saquemos de la meditación una gran consecuencia. Un hombre solo es una hormiga, es decir, un insecto de escasísima fuerza: el conjunto, el total de los hombres es el que ha ido acumulando la gran cantidad de bienes que hoy disfrutamos.

Dos cosas solas nos resta añadir: la primera, que

no conviene la acumulación de capitales, ni formación de montes píos, ni sociedades encaminadas á dicho objeto, como se verá en los siguientes capítulos.

La segunda, que deberá darse al público estricta cuenta de lo recaudado y de su distribución, cosa que, como veremos, no será de gran trabajo.

Dicho esto, suplicamos á todos los españoles nos atiendan, y mediten con imparcialidad y buen juicio sobre nuestro estado social, y meditándolo, hágase la prueba en alguna provincia: ningún daño podrá suceder por estudiar, discutir y ampliar la pequeña idea que damos en los siguientes artículos fundamentales, para cortar de raíz la mendicidad y la desmoralización que nos devora.

BASES PARA LA PRÁCTICA DEL PROYECTO.

1.^a Las Diputaciones y los Ayuntamientos de las capitales de provincia, en unión de una junta que se llamará *directiva*, formada de los hombres más respetables, ya por su talento, ya por su posición social, se pondrán de acuerdo con los municipios y juntas de las cabezas de partido, que á su vez tendrán constituida su respectiva junta, con el fin de que en un día dado ejecuten todas, y cada una en su respectiva localidad, el empadronamiento de los *mendigos*, jornaleros y gente necesitada, para los fines que se expresarán.

Como el empadronamiento de los mendigos ofrecería dificultades, pueden servir de auxiliares los

que tienen por costumbre repartir limosnas semanales, y que saben por experiencia propia que no es igual el número de mendigos que se presentan á recibir la limosna, por razón de que, como hemos dicho, son aficionados á mudar de domicilio, ya para ocultar sus malas costumbres, ya para adquirir mayor número de limosnas. Los que reparten pueden formar listas con sus nombres y pueblos de naturaleza, todo ejecutado con arte, á fin de no asustarlos.

Los pobres que no mendigan por las calles son más fáciles de empadronar, contribuyendo á este fin los curas párrocos, los alcaldes de barrio, y aún las juntas benéficas domiciliarias que pertenecen á cofradías y juntas de señoras, y en cuanto á los jornaleros, no ofrecerán tanta dificultad.

2.^a Una vez ejecutado este trabajo, las juntas directivas harán un llamamiento á todas las clases sociales, encareciéndoles la necesidad de mejorar nuestra desdichada sociedad. No faltan en España buenas plumas que sepan trazar mejor que nosotros la necesidad de socorrer al desvalido, moralizándole, y demostrando que con el auxilio de todos puede mejorarse el común, sin grandes sacrificios. Más adelante clasificaremos, para conocimiento de todos, las limosnas, y del modo que deberán recogerse.

3.^a Dicho llamamiento de los municipios y juntas directivas, no debe ser solo para reunir recursos; deberán también ser llamadas para el efecto de especial cooperación, las señoras, las señoras de todas las clases, desde las más elevadas hasta las ar-

tesanas que tengan medios de subsistencia. La mujer, como parte cooperativa, será un gran auxilio, no solo para reportar beneficios materiales, sino para moralizar, como veremos á su tiempo. Cuando se desea una reforma social, es decir, un bienestar general, ningún ciudadano ni ciudadana, en buena ley, puede negarse á ello; abrigamos la esperanza de que todas nuestras bellas compatriotas estarán propicias para ser parte integral del fin que nos proponemos.

4.^a Sabedoras las juntas directivas del número de señoras con que pueden contar, se formará una junta de las mismas, llamada junta principal, compuesta de una presidenta y varias secretarias. Esta junta, que entenderá en los acuerdos que tome la directiva, los trasmilitará á las otras juntas particulares de señoras, que se formarán por barrios ó distritos, y cuyas juntas tendrán también su presidenta y varias secretarias, á fin de repartirse mucho el trabajo, y no distraer demasiado á las respetables madres de familia de sus obligaciones.

5.^a El *primer esfuerzo* de las clases acomodadas para entregar recursos con que atender á las necesidades, tiene que ser el mayor, por tener que establecerse casas donde se dé al mendigo la comida hecha, y una ración de vino, y así mismo al jornalero por un cortísimo estipendio, sintiendo la imposibilidad de dárselo de balde, pero atendiendo en cuanto es dable á las necesidades de tan respetable clase, con el fin de aliviar su suerte y proporcionarle cierta holgura.

6.^a Una vez dispuestos los preliminares con un orden bién establecido, y con conocimiento de las raciones que deberán repartirse, los mendigos recibirán un documento talonario, con expresión de las raciones que deberán dárseles, y cuyo documento se renovará todos los meses: por este medio se evita á las señoras mucho trabajo, pues solo tendrán que apuntar en el libro, que se llevará con toda escrupulosidad, el número de talones recibidos y raciones entregadas. Los documentos talonarios, ya para jornaleros, ya para otras clases sociales, deberán ser distintos y bién claros, con el fin de que eviten dificultades á las señoras de las distintas juntas.

Por no ser difusos dejamos de dar más extensión al modo en que estas clasificaciones pueden hacerse, sin herir ninguna susceptibilidad. Las juntas directivas, con su buén criterio, lo clasificarán, y comunicarán sus acuerdos, como queda dicho, á las señoras de las juntas principales.

7.^a La primera recolección de limosnas se ha indicado tiene que ser por necesidad la mayor, por tener que tomar localidades, comprar cocinas económicas y establecerlo todo con orden y equidad. Todo cuanto se reciba, sea del ciudadano de modesta fortuna, sea del poderoso, se apuntará en el libro, con el nombre ó pseudónimo del que lo entregue, y cada fin de mes se dará cumplida cuenta al público de lo recibido y entregado.

8.^a En un principio, como queda dicho, tienen que ser mayores los sacrificios de las almas caritativas, por las razones expuestas en el anterior ar-

título: sin embargo, debemos decir para tranquilidad del público que vive modestamente y desea contribuir al bién de su patria, que se recibirán toda clase de limosnas: un arenal se compone de multitud de granitos, y sin aquellas partículas no existirían los desiertos del Sahara. Si bién se necesita el dinero, también deben aceptarse ropas: como primeras y más perentorias, jergones y mantas, para evitar desde el primer día que empieza á ejercerse la caridad universal, las escenas poco edificantes que hemos dejado consignadas en nuestro bosquejo de la vida del mendigo. El que entregue un jergón ó una manta, no importa sea vieja, únicamente conviene sea limpia, y lo mismo diremos de los comestibles; podrá admitirse una libra de patatas, ó media de habichuelas, pero que sea todo aceptable.

Al rico debemos decirle que si puede proporcionarnos artefactos y localidades para desarrollar nuestro gran designio, se lo agradeceremos con toda nuestra alma, y en cuanto á todos los ciudadanos, deben tener presente, que para dar principio á la gran obra, necesitamos contar de antemano con recursos para un mes, pues no deseando acumular capitales y contando con la constante retribución de los buenos patricios de todas las clases y condiciones, nos entregaremos al ejercicio de nuestra universal caridad, en la confianza de que no quedarán defraudadas nuestras esperanzas. Antes de terminar estos artículos pertenecientes á los beneficios materiales, y dar principio á otros del órden moral, debemos decir al público que una vez establecidas

las tiendas, se admitirá toda clase de artículos, como frutas, verduras, pan para sopas, este último hojeado, pues comprenderá cada uno con su buen criterio, que no es posible admitir mendrugos, como tampoco podrán admitirse artículos averiados. El grano de arena, pero puro y limpio, como el de los desiertos del Sahara.

En el orden moral, apuntaremos algunos pensamientos que á nuestro modo de sentir podrán servir de norma para guiarse las señoras, que por las especiales condiciones de su sexo, son las llamadas por la tierna voz de la caridad, á contribuir, y verificar eficazmente en la práctica esta transformación. Muchas son las ideas que sobre el particular se agolpan, mas es largo y acaso impertinente en esta ocasión; solo indicaremos dos ó tres reglas, porque el tiempo, el impulso del desarrollo del bien común, y las mayores ó menores dificultades que se presenten irán á su vez dando extensión al pensamiento.

He aquí lo que por ahora juzgamos suficiente:

1.º La holganza del pobre, es uno de los mayores escollos que se opondrán al paso del progreso social que deseamos llevar á efecto, y no se crea que es achaque exclusivo del que mendiga por las calles; muchos de los que ocultan su miseria en lóbregas viviendas, adolecen del mismo mal.

En los primeros días que se reparta la limosna, deberán presentarse las señoras amables y serias á la vez, indiferentes al parecer con los vicios y defectos del pobre, como quien no ve su asqueroso

porte, ni comprende sus groseros defectos. Obrar con actividad es lo que deben hacer, sin echar mano de amonestaciones, porque ya diremos cuándo creemos que estas han de tener lugar, y la medida á que deberán ajustarse.

Con el fin de ayudar á las señoras en sus trabajos, los municipios y las juntas directivas, al inaugurarse las tiendas, anunciarán en los periódicos de la localidad y en las esquinas de las calles, que así como han pedido al vecindario su cooperación para la gran obra de caridad, así mismo espera de su sensatez y buén criterio la subordinación sobre los acuerdos que juzgue convenientes: al efecto y el primero y más apremiante es, á no dudarlo, la severa prohibición de repartir limosna por las calles. Entendiéndose, que si bién de esta severa ley depende el lograr el bién común, debe tenerse en cuenta, que esto será desde el dia de la inauguración, pues antes de este dia, por más que los ciudadanos hayan hecho sacrificios, tendrán que continuar sus caritativas limosnas; pues como podrán comprender, las juntas y los municipios, por mucha actividad que desarrollen, tienen que contar con recursos para un mes de subsistencia, y ordenar las cosas, con conocimiento de las entradas y salidas, para dar principio á la gran obra. Empero una vez comenzada, repetimos, debe prohibirse la limosna ciega: la limosna por las calles debería castigarse con una multa que por la primera vez tuviera un tipo, por la segunda lo doblase, y la tercera pagase el contraven- tor con encarcelamiento.

Abrigamos la esperanza, que nos consuela, de que el carácter español es sensato y caballeresco, y una vez convencido del bién común, no dará lugar á tales conflictos.

2.º Hemos dicho que de los primeros donativos que se necesitan son gergones y mantas, con el fin de que el mendigo, desde el primer día que se empiece á establecer la caridad universal, viva como persona, y dejen de tener lugar, de una vez para siempre, las escenas poco edificantes de los dormitorios de los mendigos.

El decoro y la dignidad de clase tan abyecta, deseamos de todo corazón se desarrolle; el destello divino que todo hombre lleva en su entendimiento, pretendemos que presente su clara luz, sin ser ofuscada por la corrompida y mal gobernada materia del holgazán y del mendigo.

Las juntas deberán comunicarse mucho en los primeros tiempos, porque de seguro que el principio de la regeneración del mendigo empezará por pedir vestidos; el hombre no es tan abyecto que no desee elevarse, por más que hoy le veais envuelto en la crápula de sus vicios: no hay ningún ser humano, por rebajado, por oscurecido que esté su entendimiento, que no sienta en su alma la influencia de esa luz que ilumina nuestros cerebros.

Las señoras, mostrando compasión, ofrecerán buscar vestidos, y entonces los municipios y juntas publicarán otro bando por el cual se ofrecerán pequeños jornales, á tanto por hora, que les serán entregados en el momento de concluir su tarea. No se

puede exigir mucho del que no tiene costumbre de trabajar. Los vestidos aparecerá que se tiene dificultad en reunirlos, y serán entregados á los pobres con mucho criterio, según vayan ellos trabajando, y entregados por caridad por la vez primera, quedando para sus particulares bolsillos el dinero adquirido. Las señoras, al dárselos, dirán con un cariño que sea á la vez respetuoso: Somos vuestras hermanas: por Dios os suplicamos no vendais estos vestidos; nosotras tenemos que dar cuenta de todo á las juntas directivas, y al saberlo ellas, ¿quién es capaz de calcular el castigo que os impondrían? ¡Ah! volved mañana con ellos, y tened cuidado en ser limpios. Y, cada dia, tres ó cuatro palabras nada más, para no ser molestas al pobre, sacando mayor fruto, y que la luz santa vaya penetrando en sus oscurecidos entendimientos. Por último, se escribirán reglas sencillísimas para que sirvan de pauta á las señoras, y bajo estas bases progresará la moral y el bién común, y la luz y la verdad, madre de todas las virtudes.

Mucho y de trascendencia podría añadirse, que estamos prontos á indicar, si se juzgara preciso, tal como el método que debería seguirse para la educación de los niños y los jóvenes, y la protección de los ancianos, haciéndoles acallar sus vicios. Empero estos raudales de moralidad que deseamos inculcar en el pueblo, tienen que ser bién meditados y discutidos por las juntas, á fin de que den un resultado ventajoso, y por esto hacemos punto en este lugar, para no cansar á nuestros lectores.

Nos despedimos pidiendo al público tres cosas: la primera, que no tome con indiferencia estos pensamientos, meditados durante muchos años, y en muchas horas de insomnio; la segunda, que tenga en cuenta, que por difícil que le parezca la empresa, con constancia y voluntad todo lo alcanza el hombre, por medio de la caridad, del talento y de la ciencia; y el que varía la faz del mundo horadando los montes, y dando á las aguas del Océano nuevos canales para trasladarse rápidamente de un extremo á otro del planeta, bién puede mejorar esta sociedad, á fin de que el cáncer social no la devore: la tercera y última es, que siendo este siglo llamado por el vulgo de las luces, y por el sabio de las aplicaciones, reuniendo ambas ideas, dejemos en herencia al siglo venidero, que llama ya á nuestra puerta, la aplicación de una reforma moral, y la luz de nuestras virtudes patrias, á fin de que las generaciones futuras, es decir, nuestros hijos, no nos tachen de malos patricios, ni de padres desnaturalizados.

El que este borroneado opúsculo presenta al público, tuvo otro pseudónimo en escritos que vieron la luz pública hace algunos años, y por haberlo tomado otro escritor, desde hoy se firmará

EL PROTECTOR DEL MENDIGO.



